



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**Provincia de Buenos Aires**

**PROYECTO DE RESOLUCION**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

Declarar de Interés Legislativo la **8º Edición de la Fiesta Provincial del Asado Pampeano** a desarrollarse en la localidad de Juan Eulogio Barra, partido de Adolfo Gonzales Chaves, a desarrollarse el sábado 18 y domingo 19 de marzo.

ROSIO ANTINORI  
Diputada  
H. C. Diputados Pcia. de B.A.

## FUNDAMENTOS

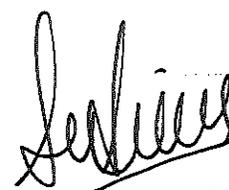
El presente proyecto de Resolución tiene por finalidad declarar de Interés Legislativo la **8° Edición de la Fiesta Provincial del Asado Pampeano** a desarrollarse en Juan Eulogio Barra, partido de Adolfo Gonzales Chaves.

El próximo sábado 18 y domingo 19 de marzo se llevará a cabo la 8° Edición de la Fiesta y concurso del Asado Pampeano, con actividades camperas, actos protocolares, concurso de asadores, artistas y elección de embajadora de la Fiesta del Asado Pampeano.

La fiesta nació de la necesidad del pueblo de contar con una fiesta propia, representativa e interesante que invitara al turismo. Así surgió esta celebración que tuvo desde el comienzo el objetivo de preservar la costumbre y la tradición del asado criolla. Por tal motivo, el eje de la fiesta gira en torno al concurso de asadores quienes se disputan el premio mayor y el honor de ser el mejor asador.

También se realizará la sobremesa tradicional folclórica, la elección del Paisanito y Paisanita mejor representados, desfiles típicos, shows de canto y danza y por último la gran coronación de la Embajadora de la Fiesta Provincial del Asado Pampeano, quien será elegida no por cuestiones estéticas sino por su perfil cultural y social. Las participantes estarán vestidas con un atuendo tradicional argentino.

Con el fin de lograr el éxito de la fiesta y en pos de apoyar a las pequeñas localidades de la provincia, es que solicito a mis pares, me acompañen con el presente proyecto de Resolución.



ROSÍO ANTINORI  
Diputada  
H. C. Diputados Pcia. de B.A.